



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 19 de noviembre de 2018
DM-1328-18

Señor
Daniel Salas Peraza
Ministro de Salud

Señor
Román Macaya Hayes
Presidente Ejecutivo
Caja Costarricense del Seguro Social

Asunto: Implementación del acuerdo número dos, de la sesión 16 del Directorio del COREDES de la Región Chorotega.

Estimada señora y señor:

De acuerdo a la sesión del directorio del Consejo Regional de Desarrollo de la Región Chorotega, número dieciséis del pasado 26 de octubre, les transcribo el acuerdo número dos que les compete directamente:

“Acuerdo no. 2.- Enviar oficio a los Jerarcas del Ministerio de Salud y de la Caja Costarricense del Seguro Social, solicitando información sobre el programa de prevención de la Enfermedad de Insuficiencia Renal Crónica ERC, en la Región Chorotega, su implementación y seguimiento dado a la misma.

Además, solicitar la presencia de un funcionario a la siguiente sesión a realizarse el 14 de diciembre del 2018, a fin de brindar rendición de cuentas, sobre dicho tema, ante el Directorio del Consejo Regional de Desarrollo, COREDES. **Acuerdo Aprobado.**”

De acuerdo a lo anterior, agradecería contar con la disposición de ambos para el cumplimiento de la solicitud expresa. Quedo a las órdenes por si tienen alguna duda del acuerdo.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

- C. Sra. Ivonne Espinoza Rosales. Presidente, Directorio COREDES. Región Chorotega.
Archivo.

